

**ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA,
S.A. DE C.V.**

Estados financieros dictaminados

Al 31 de diciembre de 2023
con dictamen de los auditores independientes

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Estados financieros dictaminados
Al 31 de diciembre de 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	3
Estados Financieros	
Balance general	5
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el capital contable	8
Estado de flujo de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

Informe de los Auditores Independientes Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de actividades y de flujos de efectivo correspondiente a ese ejercicio, así como las notas a los estados financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros del ejercicio 2022 fueron dictaminados por otro auditor quien emitió su dictamen sin salvedades por lo que las cifras comparativas se presentan únicamente para fines comparativos en los estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados financieros

La administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, así como del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los encargados del órgano de gobierno de la Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales para emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores se pueden considerar materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

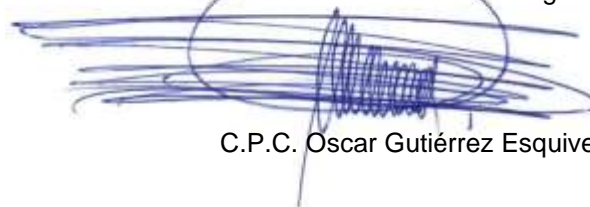
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración de la Institución.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es suficiente, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del órgano de gobierno de la Institución entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos durante la auditoría, incluyendo el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Glassman, Esquivel y Cía., S.C.
Member of Urbach Hacker Young Int.



C.P.C. Oscar Gutiérrez Esquivel

Ciudad de México, 7 de Marzo de 2024.

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Balance general al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en pesos mexicanos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo			Pasivo		
Inversiones	\$1,536,174,956	\$1,903,801,095	Reservas Técnicas	\$ 2,199,081,132	\$ 2,552,627,698
Valores	\$1,430,313,930	\$1,612,683,446	De Riesgos en Curso	\$ 1,558,428,834	\$ 1,776,107,554
Gubernamentales	1,430,313,930	1,612,683,446	Seguros de Vida	1,558,428,834	1,776,107,554
Extranjeros	-	-	Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	\$ 640,652,298	\$ 776,520,144
Deudor por Reporto	\$ 105,861,026	291,117,649	Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurredos		
Disponibilidad	\$ 4,223,213	\$ 13,856,559	Pendientes de pago	436,808,759	383,485,217
Caja y Bancos	4,223,213	13,856,559	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos		
Deudores	\$497,056,449	\$457,429,739	De ajuste	198,386,753	390,544,359
Por primas	496,117,236	394,204,643	Por primas en Deposito	5,456,786	2,490,567
Adeudos a cargo de dependencias y			Reservas para obligaciones laborales	\$ 1,453,313	\$ 803,474
entidades de la Administración Publica	659,722	59,422,472	Acreeedores	\$ 217,827,976	\$ 227,278,758
Otros	4,580,364	11,592,470	Agentes y Ajustadores	65,785,305	100,528,169
(-) Estimación para castigos	4,300,873	7,789,846	Diversos	152,042,671	126,750,589
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	\$ 589,726,493	\$ 835,391,556	Reaseguradores y Reafianzadores	\$ 188,159,948	\$ 409,973,720
Instituciones de Seguros y Fianzas	73,429,062	20,037,663	Instituciones de Seguros Y Fianzas	188,159,948	409,973,720
Importes Recuperables de Reaseguro	516,377,380	815,588,346	Otros Pasivos	\$ 4,157,294	\$ 8,250,507
Estimación preventiva de Riesgos			Provisión para la Participación de los Trabajadores		
Crediticios de Reaseguradores			en la Utilidad	1,796,858	3,181,193
Extranjeros	79,949	234,453	Otras Obligaciones	2,172,532	4,873,454
Inversiones Permanentes	\$ 125,000	\$ 125,000	Créditos Diferidos	187,904	195,860
Otras inversiones permanentes	125,000	125,000	Suma del Pasivo	\$ 2,610,679,663	\$ 3,198,934,156
Otros activos	\$ 58,200,461	\$ 58,928,132	Capital Contable		
Mobiliario y Equipo (Neto)	2,004,028	1,840,523	Capital contribuido	\$ 63,754,160	\$ 63,754,160
Diversos	54,012,438	55,081,229	Capital o Fondo Social	63,754,160	63,754,160
Activos Intangibles Amortizables (Neto)	2,183,995	2,006,380	Capital Ganado		
Suma del Activo	\$2,685,506,572	\$3,269,532,082	Reservas	\$ 9,643,736	\$ 9,643,736
			Legal	73,991	73,991
			Otras	9,569,745	9,569,745
			Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ (2,799,969)	\$ (27,946,698)
			Resultado del Ejercicio	\$ 4,228,983	\$ 25,146,729
			Suma del Capital	\$ 74,826,909	\$ 70,597,926
			Suma del Pasivo y Capital	\$ 2,685,506,572	\$ 3,269,532,082

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
 Balance general al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras en pesos mexicanos)

	<u>Cuentas de orden</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Perdida Fiscal por amortizar	\$ 103,254,460	\$ 49,526,097
Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	\$ 585,225	-
Cuentas de Registro	\$ 119,922,427	\$ 114,198,006
Garantías Recibidas por Reporto	\$ 105,861,026	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://spsegurospatrimonial.mx>

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Oscar Gutiérrez Esquivel, miembro de la sociedad denominada Glassman Esquivel y Compañía, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ramón González Rubio.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://spsegurospatrimonial.mx> a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://spsegurospatrimonial.mx> a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Director General

Auditor Interno

Subdirectora de Contabilidad y
Finanzas

Tito Manuel Millán Santillán

Enrique Jara Lozada

Clara Martínez Altamirano

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en pesos mexicanos)

	2023	2022
Primas		
Emitidas	1,031,653,283	2,638,295,487
(-) Cedidas	36,266,363	1,723,411,678
De retención	\$ 995,386,920	\$ 914,883,809
(-) Incrementó neto de la reserva de riesgos en curso en vigor	(121,980,053)	100,346,634
Primas de retención devengadas	\$ 1,117,366,973	\$ 814,537,175
Costo neto de adquisición	266,783,148	204,649,549
Comisiones de agentes	95,774,534	311,661,171
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(692,030)	(362,237,808)
Cobertura de exceso de pérdida	113,000	210,000
Otros	171,587,644	255,016,186
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	\$ 931,943,501	\$ 610,740,836
Utilidad (pérdida) técnica	\$ (81,359,676)	\$ (853,210)
Resultado de operaciones Análogas y Conexas	-	-
Utilidad (pérdida) bruta	\$ (81,359,676)	\$ (853,210)
(-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	77,542,133	92,204,054
Remuneraciones y prestaciones al personal	27,246,211	15,065,189
Depreciaciones y amortizaciones	718,572	416,892
	\$ 105,506,917	\$ 107,686,135
Utilidad (pérdida) de la operación	\$ (186,866,593)	\$ (108,539,345)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	34,728,843	50,725,028
Por Venta de Inversiones	148,855,928	17,126,884
Por Valuación de Inversiones	(2,717,092)	51,720,796
Por Recargos Sobre Primas	664,672	-
Otros	20,944,282	18,937,141
Resultado cambiario	(144,531)	(121,824)
	\$ 202,332,102	\$ 138,388,025
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ 15,465,509	\$ 29,848,680
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	\$ (11,236,526)	\$ 4,701,951
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 4,228,983	\$ 25,146,729

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

Auditor Interno

Subdirectora de Contabilidad y
Finanzas

Tito Manuel Millán Santillán

Enrique Jara Lozada

Clara Martínez Altamirano

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

Estado de Cambios en el Capital Contable al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en pesos mexicanos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado						
	Capital Social Pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes	Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	Superávit o Déficit por Valuación	Total Capital Contable
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 63,754,160	-	\$ 9,643,736	\$ (27,946,698)	\$ 25,146,729	-	-	-	\$ 70,597,926
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Suscripción de acciones									
Capitalización de utilidades									
Constitución de reservas									
Pago de dividendos									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				25,146,729	(25,146,729)				-
Otros				-					-
Total	-	-	-	\$ 25,146,729	\$ (25,146,729)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio					4,228,983				4,228,983
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									-
Resultado por tenencia de activos monetarios									-
Otros									-
Total	-	-	-	-	4,228,983	-	-	-	4,228,983
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 63,754,160	-	\$ 9,643,736	\$ (2,799,969)	\$ 4,228,983	-	-	-	\$ 74,826,909

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

Auditor Interno

Subdirectora de Contabilidad y Finanzas

Tito Manuel Millán Santillán

Enrique Jara Lozada

Clara Martínez Altamirano

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en pesos mexicanos)

	2023	2022
Resultado neto	\$ 4,228,923	\$ 25,146,729
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	2,717,092	(51,720,796)
Estimación para castigos o difícil cobro	(3,643,477)	7,789,846
Depreciaciones y amortizaciones	718,572	416,892
Ajuste o incrementó a las reservas técnicas	(121,932,180)	127,120,906
Provisiones	554,354	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	11,236,526	4,701,951
	\$(106,120,129)	\$113,455,528
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	179,652,424	(388,437,537)
Cambio en deudores por reporto	185,256,623	268,413,369
Cambio en primas por cobrar	(43,149,843)	(175,088,940)
Cambio en deudores	7,012,106	(10,796,128)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(71,710,745)	(249,632,423)
Cambio en otros activos operativos	(10,465,578)	10,121,112
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados con siniestralidad	(135,867,846)	311,542,436
Cambio en otros pasivos operativos	(13,448,509)	119,578,659
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ (8,871,497)	\$ (843,654)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de Mobiliario y equipo	(761,848)	(2,854,179)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Flujos netos de actividades de inversión	\$ (761,848)	\$ (2,854,179)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Aportaciones (devoluciones) para futuros aumentos de capital	-	-
Flujos netos de actividades de financiamiento	\$ -	\$ -
Incrementó o disminución neta de efectivo	\$ (9,633,346)	\$ (3,697,833)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$ 13,856,559	\$ 17,554,392
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 4,223,213	\$ 13,856,559

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General

Auditor Interno

Subdirectora de Contabilidad
y Finanzas

Tito Manuel Millán Santillán

Enrique Jara Lozada

Clara Martínez Altamirano

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
Notas sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

a) Constitución de la sociedad y objeto social

Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., (La Institución) es una sociedad mexicana constituida el 21 de mayo de 2004, actúa como Institución de Seguros autorizada de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas(LISF) y está facultada para operar el seguro en el ramo de Vida.

La Comisión de Seguros y Fianzas (La Comisión o CNSF) es la encargada de reglamentar la operación y supervisar a las Instituciones de Seguros y Fianzas.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2023 la calificadora PCR Verum incrementó la calificación de fortaleza financiera de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. (Patrimonial Vida) a BBB/M desde BB+/M. La perspectiva de la calificación se mantiene estable.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes con relación a los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2023 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$49,817,120.

Las reservas técnicas son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes. El 22 de febrero de 2024, los actuarios han confirmado a la Institución que, en su opinión, los montos de las reservas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2023 son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, semiautomáticos, facultativos y notas de cobertura, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

Cobertura de requerimientos estatutarios

Cobertura de requerimientos estatutarios	
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)
	Ejercicio Actual
	2023
Fondos Propios Admisibles	70,326,864
Requerimiento de capital de solvencia	20,509,745
Margen de Solvencia	49,817,120

Los estados financieros deben ser revisados y aprobados por el Consejo de Administración previamente a su publicación. La Comisión, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

2 – Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a Instituciones de Seguros, establecido por la Comisión, mediante la CUSF, Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas” y Capítulo 22.3 “Del manejo y conservación de los libros, registros y documentos de la contabilidad”.

En términos generales comprenden como siguen:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios contables establecidos por la Comisión, y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 6 de marzo de 2024 bajo la responsabilidad del Director General Tito Manuel Millán Santillán, Auditor Interno Enrique Jara Lozada, Clara Martínez Altamirano Subdirector de Contabilidad y Finanzas, quien los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

3 – Políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF y conforme a las bases contables establecidas para instituciones aseguradoras por la CNSF en vigor a la fecha del balance general, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

La NIF B-10 “Efectos de la Inflación”, establece la obligación de reconocer los efectos de la inflación únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores). Debido a que la inflación por los años de 2021 a 2023 no excedió dicho porcentaje acumulado, las cifras presentadas en los estados de situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no incluyen efectos de inflación.

b. Inversiones en valores

Títulos de deuda

Con fines de negociación. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos con fines de negociación se registrarán a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos reconocerán en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. El devengamiento del

rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.

La inversión original de los títulos de deuda se valorará a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevarán directamente contra los resultados del ejercicio.

Disponibles para la venta. Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene, una intención distinta a una inversión con fines de negociación en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Estos activos financieros se valúan igual que las inversiones en valores para financiar la operación. El resultado por valuación; así como, su correspondiente efecto por posición monetaria deberán ser reconocidos en el capital contable, en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de deuda disponibles para la venta según corresponda, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos para financiar la operación se registran a su valor razonable. Las inversiones en acciones cotizadas se valorarán a su costo de adquisición, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate. Los ajustes resultantes de la valuación se registrarán directamente a resultados.

Disponibles para su venta. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos capitales adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registrarán a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valorarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación incrementará o disminuirá según corresponda a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores de título de capital disponibles para la venta.

Reportos

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, el deudor por reporto a que se refiere el párrafo anterior, se valorará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo. Los activos financieros que la reportadora hubiere recibido como colateral, deberán registrarse como una cuenta de orden.

Cabe destacar que las Instituciones de Seguros sólo podrán participar, en el caso de reportos, como reportadoras.

c. Régimen de inversiones en valores

De acuerdo a las disposiciones legales, la Institución debe de mantener ciertas inversiones en valores autorizados para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo pagado, el requerimiento de capital de solvencia y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2023, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichas reservas.

Al 31 de enero de 2024, último corte mensual ocurrido antes de la fecha del dictamen de los auditores externos, las inversiones cubren las necesidades de financiamiento de la operación de acuerdo a las políticas de inversión y a la intención de las mismas, es decir; inversiones con fines de negociación tal cual fue su intención a lo largo del ejercicio 2023.

d. Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023; así como, a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución no ha celebrado operaciones en instrumentos financieros derivados.

e. Otras inversiones

La Institución tiene una aportación de \$125,000 en la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C. Esta inversión se muestra a su costo de adquisición.

f. Mobiliario y Equipo

Los valores del mobiliario y equipo se registran a costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estos activos fueron actualizados mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, aplicadas a los valores actualizados.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren.

g. Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estos activos fueron actualizados mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Cuando se identifiquen beneficios económicos futuros asociados a los activos intangibles adquiridos, estos activos se deben capitalizar; caso contrario se llevan a los resultados del período en que se eroguen.

Los activos intangibles amortizables corresponden a erogaciones realizadas para el desarrollo de software para la venta de pólizas de vida individual, y para remodelaciones de oficinas corporativas, y se amortizan utilizando el método de línea recta durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos futuros.

h. Disponibilidades

Está representado por el saldo de las cuentas bancarias y por los fondos fijos de caja. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos a la vista se registran en resultados conforme se devenguen.

i. Captación de ingresos

Corresponden a la venta de pólizas de seguros por las operaciones de vida, y su colocación en reaseguro, así como el producto financiero derivado de las inversiones que respaldan la base de inversión y en su caso el Requerimiento del Capital de Solvencia.

De acuerdo con lo previsto por la Ley sobre el Contrato de Seguro, las primas que no hayan sido cobradas en un plazo de 30 o 45 días se deberán cancelar automáticamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución, tiene registrado como deudor por prima el importe de \$496,117,236 y \$394,204,643 respectivamente.

j. Derechos y recargos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pago fraccionado y los derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación de los gastos de expedición de pólizas, se registran con base en lo devengado, los derechos sobre pólizas se devengan al momento de emitir la póliza y los recargos sobre primas, con base en los días de financiamiento, determinados por los días transcurridos entre la fecha de vigencia de la póliza o recibo, y la fecha de reporte o cobro

k. Costo neto de adquisición

El costo neto de adquisición lo constituyen principalmente las comisiones a agentes de seguros, las primas pagadas para la cobertura de exceso de pérdida y otros gastos de adquisición. En otros gastos de adquisición se registran principalmente las contraprestaciones que se pagan a ciertos contratantes por los servicios prestados por la venta de seguros en relación con el uso de sus instalaciones (UDIS).

l. Costo neto de siniestralidad

El costo neto de siniestralidad comprende los siniestros ocurridos, sus correspondientes gastos de ajuste del siniestro y el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados.

Los supuestos empleados para determinar la siniestralidad de las operaciones de Vida, operación de seguros que se practican en la Institución, son los contenidos en las bases técnicas registradas ante la Comisión.

m. Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución de los riesgos asumidos por la venta de pólizas de seguro con compañías reaseguradoras. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La capacidad de retención que tiene la Institución es limitada y contrata las coberturas que, de acuerdo con la legislación en vigor, le están permitidas. Las compañías reaseguradoras tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados por ésta, con base en el porcentaje de participación en el riesgo asumido y/o las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tuvo recuperaciones derivadas de las coberturas contratadas a través de contratos de reaseguro por \$656,805,953 y \$1,212,892,918 respectivamente, las cuales se presentan en el estado de resultados adjunto disminuyendo el rubro de costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir.

Los importes recuperables de reaseguro representan principalmente la participación de las instituciones reaseguradoras en las reservas para riesgos en curso y siniestros ocurridos no reportados, por los contratos de reaseguro suscritos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los importes recuperables de reaseguro ascienden a \$516,377,381 y \$815,588,346 respectivamente, los cuales se presentan en los balances generales adjuntos.

La Institución revisa cuando menos una vez al año la recuperabilidad de los importes de reaseguro considerando la documentación comprobatoria, la antigüedad de los saldos, las cuentas en litigio, la condición financiera del reaseguro y las características de los reaseguradores residentes en el extranjero.

Por otro lado se determina el castigo de importes recuperables de reaseguro correspondiente a la participación de los reaseguradores en los cálculos de la reserva de riesgos en curso y de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados mediante cálculos actuariales que se determinan con un factor de calidad de reaseguro considerando la probabilidad de incumplimiento que corresponda a la institución de seguros o entidad reaseguradora del extranjero en función de la calificación asignada mediante disposiciones de la CNSF. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación para castigos de operaciones de reaseguro asciende a \$79,949 y \$234,453 respectivamente; y corresponde a la determinada para la participación del reaseguro en la reserva de riesgos en curso y en la reserva de siniestros ocurridos pendientes de cumplir.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución, no celebró operaciones de reaseguro tomado.

n. Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se determinó con apego a las disposiciones legales vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente, cuya opinión fue sin salvedades, es en el sentido de que las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2023 son en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las pólizas de vida, se constituye y valúa mediante métodos actuariales registrados por la Institución y aprobados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados. Esta reserva representa el mejor estimador de las obligaciones futuras de la Institución por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de las pólizas en vigor durante el tiempo que le falte por transcurrir, desde la fecha de la valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

Una vez determinado el mejor estimador de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y se agrega la provisión de gastos y margen de riesgo en apego a las disposiciones vigentes. Por otra parte, se determinan los importes recuperables de reaseguro para dichas estimaciones en apego a dichas disposiciones y en base a los métodos registrados ante la CNSF. La reserva de riesgos en curso se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad última obtenido por cada cartera a la que corresponde en línea con el método estatutario de la CNSF para la determinación del BEL de riesgos para seguros de corto plazo, agregando la provisión de gastos y el margen de riesgos previstas en dichos métodos.

Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración, los cuales se calculan como la prima no devengada correspondiente a la porción de prima de tarifa anual de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Al 31 de diciembre de 2023 se tiene una disminución de esta reserva a \$121,980,053 y para el año 2022 un incrementó por un monto de \$100,346,634.

De obligaciones contractuales

Por siniestros:

La constitución de esta reserva tiene la finalidad de hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos pendientes de pago. Su incrementó se realiza al tener conocimiento de los siniestros del seguro directo, considerando las estimaciones que la propia Institución determina, de acuerdo al monto de su obligación por los riesgos cubiertos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas reservas ascienden a \$436,808,759 y \$383,485,217 respectivamente.

Por siniestros ocurrido y no reportados:

La constitución de esta reserva tiene la finalidad de valuar las reservas de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro para los ramos de vida individual y grupo de la operación de vida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva de siniestros ocurridos y no reportado ascienden a \$197,708,450 y \$388,286,722 respectivamente.

Por dividendos sobre pólizas:

La reserva para dividendos sobre pólizas tiene por objeto reconocer la utilidad a favor de los asegurados y/o contratantes y se determina conforme a lo estipulado en la nota técnica respectiva, tanto para la experiencia propia como para la experiencia global.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los dividendos sobre pólizas ascienden a \$678,303 y \$2,257,637 respectivamente, misma que se presenta formando parte del rubro de Reservas técnicas, Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros ocurridos.

o. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución ha utilizado varias estimaciones y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la reserva de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

p. Resultado del ejercicio / (pérdida)

Se integra por el resultado neto del ejercicio presentado, más los efectos por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

En los ejercicios 2023 y 2022 el resultado fue una utilidad de \$4,228,983 y \$25,146,729 respectivamente.

q. Impuesto Sobre la Renta diferido Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida, se registran por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR) y en la Ley Federal del Trabajo que se aplicarán a la utilidad gravable y a la base de la PTU en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

El renglón en el estado de resultados de la Institución de Provisión para el pago del impuesto a la utilidad se integra de los siguientes rubros:

Impuestos a la Utilidad	
Provisión de ISR Diferido	\$ 11,236,526
Gastos de operación	
Provisión de PTU Diferida	\$ <u>1,938,689</u>

r. Arrendamientos / Derechos de uso

La NIF D-5 "Arrendamientos" fue suscrita por el CINIF en el ejercicio 2018, prorrogada y puesta en vigor a partir el ejercicio 2022 para el Sector Asegurador. El principio básico de esta NIF es que un arrendador debe de reconocer un activo por su derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento obligación de efectuar los pagos por arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea a corto plazo o el activo subyacente sea de bajo valor.

La Institución tiene al 31 de diciembre de 2023 un contrato de arrendamiento de sus oficinas con Inmobiliaria Inn, S.A. de C.V., con vencimiento el día 1° de septiembre del año 2024, teniendo rentas pendientes de devengar por \$3,000,000, el cual representa un 0.091% y 0.093% del total del activo y pasivo, respectivamente, por la importancia relativa conforme a lo establecido en la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", la institución considero no aplicar esta Norma.

4 – Operaciones relevantes

Ejercicio 2023

En el 2023 disminuyó la emisión en relación al ejercicio 2022, debido principalmente a la terminación de la vigencia de la póliza con el Gobierno de la Ciudad de México que fue del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Ejercicio 2022

En el 2022 se incrementó la emisión en más de un 80% en relación al ejercicio 2021, debido principalmente a la póliza con el Gobierno de la Ciudad de México que tuvo una vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Ejercicio 2021

En el ejercicio 2021 la Institución, así como el mercado asegurador en la operación de seguros de vida experimentó un incremento importante en la siniestralidad derivado del efecto causado por la pandemia del COVID, también se vio afectada por la alta siniestralidad en negocios particularmente de cajas de ahorro.

Las primas suscritas en 2021 resultan inferiores respecto de 2020, principalmente por el efecto de la póliza del Gobierno del Estado de México cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2021 y se otorgó una prórroga por tres meses hasta marzo de 2022.

5 – Negocio en Marcha

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución no está en posibilidad de asegurar que la situación del país derivada de cualquier brote del virus COVID19 pueda ser controlada en el corto plazo, como tampoco puede asegurar que no existirán más brotes de este virus o de otras enfermedades pandémicas en un futuro, lo cual podría generar desaceleración económica, recesión e incluso inestabilidad, lo que puede conducir a una situación desfavorable que impacte negativamente los resultados operativos y financieros de la compañía. De acuerdo con el análisis realizado en relación al efecto del COVID19 en la actividad de la compañía, no se observaron impactos relevantes en saldos de cuenta y tampoco son generalizados a nivel de estados financieros por lo que se vislumbra la continuidad de negocio en marcha.

6 – Calificación Crediticia

Con fecha 11 de agosto de 2023 Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V., incrementó la calificación de fortaleza financiera de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. a “BBB/M” desde “BB+/M”. La perspectiva de la calificación se mantiene como “Estable”.

El incremento de la calificación se da como consecuencia a la evolución favorable de la Institución que la ha llevado a lograr la estabilización de sus operaciones, subsanando una serie de eventos operativos señalados previamente por PCR Verum. Durante este periodo, la aseguradora consiguió robustecer, tanto su gobernanza corporativa como su eficiencia en operaciones, permitiéndole ir fortaleciendo de forma paulatina sus resultados, propiciando que el índice de cobertura de base de inversión y el de requerimiento de capital de solvencia, ambos regulatorios, presentaran niveles por encima del mínimo permitido.

7 – Obligaciones laborales

De acuerdo a los resultados de la valuación actuarial realizada bajo los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3, el reconocimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Obligación por beneficios definidos (OBD)</u>		
Prima de antigüedad	96,376	135,130
Indemnización Legal	1,356,937	668,344
Pasivo neto proyectado	\$ 1,453,313	\$ 803,474
<u>Costo neto del periodo</u>		
Prima de antigüedad	103,542	85,346
Indemnización Legal	481,683	198,439
Costo neto del periodo	\$ 585,225	\$ 283,785

8 – Acreedores diversos, agentes cuenta corriente y comisiones por devengar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los rubros de acreedores diversos, agentes cuenta corriente y comisiones por devengar, se integran como se muestra a continuación:

<u>Acreedores diversos</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Uso de instalaciones, bonos y asistencia	137,203,111	50,886,969
Partidas en tránsito Santander	12,539,761	69,853,731
Otros	2,299,799	6,009,889
	<u>\$ 152,042,671</u>	<u>\$ 126,750,589</u>
<u>Agentes y ajustadores</u>		
Agentes cuenta corriente	9,029,965	34,551,413
Comisiones por devengar	56,755,340	65,976,756
	<u>\$ 65,785,305</u>	<u>\$ 100,528,169</u>
Total	<u>\$ 217,827,976</u>	<u>\$ 227,278,758</u>

9 – Capital Contable

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Institución está representado por 60,277,777 acciones ordinarias nominativas, como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Acciones de la Serie A (Capital Fijo)	54,250,000	54,250,000
Acciones de la Serie B (Capital Variable)	6,027,777	6,027,777
Capital social pagado histórico	<u>60,277,777</u>	<u>\$ 60,277,777</u>
Incrementó por actualización		3,476,383
Capital contable en pesos		<u>\$ 63,754,160</u>

De acuerdo con la LISF no podrán participar en su capital social pagado, directamente o a través de interpósita persona, instituciones de crédito, Sociedades Mutualistas, casas de bolsa, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias, organismos de integración financiera rural, administradoras de fondos para el retiro, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, ni casas de cambio.

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital Social	60,277,777	60,277,777
Prima en suscripción de acciones	9,569,745	9,569,745
Reserva legal	73,991	73,991
Resultado de ejercicios anteriores	(2,799,969)	(27,946,698)
Resultado del ejercicio	4,228,983	25,146,729
	<u>\$ 71,350,526</u>	<u>\$ 67,121,543</u>
Actualización	<u>3,476,383</u>	<u>3,476,383</u>
Capital contable	<u>\$ 74,826,909</u>	<u>\$ 70,597,926</u>

Pérdidas acumuladas

De acuerdo con la LISF, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la Comisión y, en caso contrario, deberá reponerse y proceder conforme a lo establecido en dicha Ley.

Reserva Legal

De sus utilidades netas, la Institución separará, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse, pero las Instituciones deberán reconstituirlo a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado.

10 – Impuesto a la Utilidad

Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tiene establecido una tasa del Impuesto Sobre la Renta del 30%, quedando sin efectos las disposiciones transitorias que establecían reducciones a la tasa del ISR en 2013, debido a la reforma fiscal de 2014.

En el ejercicio 2023 la Institución generó pérdida fiscal por lo que no se registró Impuesto Sobre la Renta a cargo.

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución generó una utilidad fiscal de \$101,643,161 la cual se amortizó con la pérdida fiscal generada del ejercicio 2021 por lo que no tuvo Impuesto sobre la Renta a cargo.

La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta del ejercicio principalmente por provisiones no deducibles, el ajuste anual por inflación y los gastos no deducibles

Pérdidas Fiscales

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución generó \$51,227,294 de pérdida fiscal por ese año.

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución tiene un saldo de pérdidas por amortizar actualizadas de \$52,027,165 que corresponde a la pérdida generada en el ejercicio 2021.

El año de vencimiento para amortizar esta pérdida es 2031.

11 – Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La participación de los trabajadores en las utilidades se determina sobre el resultado fiscal, excepto por la exclusión de los gastos no deducibles por los pagos que a su vez sean ingresos exentos para el trabajador, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa pagada en el ejercicio y la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Por el ejercicio 2023 no se determinó base para la participación de los trabajadores en las utilidades.

De acuerdo con las modificaciones a diversas leyes según decreto publicado en abril de 2021, se contempla un límite máximo para el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, correspondiente al monto mayor entre el equivalente a tres meses de sueldo del empleado o el promedio pagado por concepto de PTU en los últimos tres años.

12 – Capital de Solvencia

De conformidad con la legislación en vigor, la Institución deberá mantener los fondos propios admisibles necesarios para respaldar un requerimiento de capital de solvencia, cuyo propósito será:

- I. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que asuma la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que esté expuesta.
- II. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión de reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro.
- III. El contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asuma la Institución al invertir los recursos que mantengan con motivo de sus operaciones.
- IV. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución deberá mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución presenta los siguientes sobrantes en el capital de solvencia:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos Propios Admisibles	70,326,864	70,434,813
Requerimiento de capital de solvencia	20,509,745	21,960,325
Margen de Solvencia	49,817,120	48,474,488

13 – Capital Mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para las operaciones que tiene autorizadas, dicho capital mínimo pagado está expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 6,816,974 UDIS.

14 – Deudor por prima

El deudor por prima al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$496,117,236 y \$394,204,643 respectivamente, corresponden a seguros de vida grupo y representan el 18% y 12% respectivamente del total de activos en los balances generales.

Al 31 de diciembre de 2023 el deudor por prima con antigüedad mayor a 45 días es de \$63,902,519.

La Institución ha decidido no cancelar las pólizas debido a que se tiene un seguimiento de cobranza a través del área comercial y por las cuales ya se cuenta con el compromiso de pago por parte de los contratantes. Asimismo, se creó una estimación para castigos del deudor por prima el cual asciende a \$4,300,873.

Los principales deudores por prima al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que representan el 75% y 76% respectivamente del deudor por prima, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	241,649,222	241,627,997
Fiscalía General de la Ciudad de México	-	22,683,461
Fiscalía General del Estado de México	3,073,766	7,634,300
Gobierno de la Ciudad de Mexico	76,117,215	-
Secretaria de Educación del Estado de Durango	48,091,046	8,102,505
Caja Hipódromo S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	-	12,474,390
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	2,699,077	8,049,328
	<u>\$ 371,630,326</u>	<u>\$ 300,571,981</u>

15 – Inversiones en Valores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

2023			
Tipo de valor	Clasificación	No. de Títulos	Valor de Cotización
Valores gubernamentales en títulos de deuda	Financiar la operación	147,303,999	1,430,313,930
Reportos	Financiar la operación	1,058,511	105,861,025

2022			
Tipo de valor	Clasificación	No. de títulos	Valor de Cotización
Valores gubernamentales en títulos de deuda	Financiar la operación	864,593	1,612,683,446
Reportos	Financiar la operación	2,917,136	291,117,649

16 – Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Mobiliario y Equipo	1,811,041	1,725,465
Equipo de computo	2,558,595	1,882,322
	\$ 4,369,635	\$ 3,607,787
Menos – Depreciación acumulada	(2,365,608)	(1,767,264)
	\$ 2,004,028	\$ 1,840,523

17 – Otros activos diversos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros activos diversos se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta diferido	36,749,567	47,986,092
Participación de los Trabajadores diferida	2,220,430	4,159,119
Pagos anticipados	10,174,711	754,829
Impuestos pagados por recuperar	4,867,730	2,181,189
	\$ 54,012,438	\$ 55,081,229

18 – Primas anticipadas

Las primas anticipadas derivan de pólizas de seguros emitidas cuya vigencia comienza en el año posterior. Conforme a las disposiciones de la CNSF las primas emitidas por anticipado se registran directamente en el estado de resultados en el momento de la suscripción de los contratos de seguro. Al mismo tiempo se constituye la reserva de riesgo en curso por el importe de la prima.

19 – Costo neto de Adquisición

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo neto de adquisición se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Comisiones de agentes	95,774,534	311,661,171
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(692,030)	(362,237,808)
Cobertura de Exceso de perdida	113,000	210,000
Otros	171,587,644	255,016,186
	\$ 266,783,148	\$ 204,649,549

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se emitieron pólizas por \$1,031,653,283 y \$2,638,295,487 respectivamente, generando gastos por uso de instalaciones y otros por \$171,587,643 y \$255,016,186 respectivamente, los cuales se presentan en el estado de resultados adjunto en el renglón de “otros” en el rubro de costo neto de adquisición.

20 – Costo neto de siniestralidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo neto de siniestralidad se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Reserva para dividendos y bonificaciones sobre póliza	5,692,496	1,484,772
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados	16,449,507	(7,501,614)
Siniestros del seguro directo (1)	742,403,212	1,341,614,274
Rescates del seguro directo	824,074,589	488,036,322
Gastos de Ajuste de Siniestros del Seguro Directo	129,650	-
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	(656,805,953)	(1,212,892,918)
	\$ 931,943,501	\$ 610,740,836

De la siniestralidad total, se recuperaron de los contratos de reaseguro 2023 y 2022 \$656,805,953 y \$1,212,892,918 respectivamente.

21 – Impuesto Sobre la Renta Diferido

La determinación del Impuesto Sobre la Renta diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Exceso de valor fiscal sobre valor contable de activos y pasivos, neto	86,603,952	110,427,545
Más – Pérdidas fiscales por amortizar	35,894,604	49,526,097
	\$ 122,498,556	\$ 159,953,642
Tasa de ISR	30%	30%
	36,749,566	47,986,092
Menos – reserva para valuación	-	-
ISR Diferido activo	\$ 36,749,566	\$ 47,986,092

El ISR diferido activo al 31 de diciembre 2023 y 2022 se origina principalmente por las provisiones de pasivos temporalmente no deducibles generados por comisiones por devengar a favor de personas físicas, pasivos a favor de personas físicas, primas en depósito y pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

El activo por ISR diferido de 2023 y 2022 se presenta en los balances generales adjuntos, dentro del rubro de otros activos, diversos.

22 – Administración integral de Riesgos

El 27 de julio de 2023, fue aprobado por el Consejo de Administración el informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) del ejercicio 2022. Dicho informe fue enviado a la CNSF a través del Reporte Regulatorio RR2 el 31 de julio de 2023.

23 – Hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros

No existen hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.